

**CONCURSO PARA LA PROVISIÓN DE PLAZAS DE
PROFESOR TUTOR DE LA UNED
CURSO 2022/2023**



**CENTRO ASOCIADO DE ILLES BALEARS
PLAZA NÚM.: 11**

María Miyar Busto
Presidente de la Comisión
Juan Ignacio Martínez Pastor
Secretario de la Comisión
Joaquín Gamero Herrero
Vocal de la Comisión
Concepción Pou Soler
Vocal de la Comisión

En Madrid e Illes Balears, siendo las **11:00** horas del día
12 de mayo de 2022 se reúne en sesión de videoconferencia la Comisión
de Selección constituida por los miembros que se relacionan al margen
con el fin de estudiar la documentación de los concursantes a la plaza de
Profesor Tutor para el Departamento de:
SOCIOLOGÍA II

Una vez valorados los currícula de los aspirantes de acuerdo con el Baremo aprobado por el Consejo de Gobierno en su reunión del 27 de octubre de 2009, esta Comisión de Selección establece a continuación el orden de prioridad para la adjudicación de la plaza concursada en función de la puntuación obtenida.

Mor

<u>N.º de Orden (*)</u>	<u>Apellidos y Nombre</u>	<u>Puntuación</u>
1.º	GRACIETTE GÓMEZ, GRISELDA	14,57
2.º	VILLA WENDT, ALEXANDER	11,06
3.º	CARRANZA GUASCH, MIGUEL	9,98

(*) De mayor a menor puntuación.

Observaciones:

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el día de la fecha.

El/La Presidente/a

El/La Secretario/a

El/La Vocal

El/La Vocal

Fdo.: María Miyar Busto

Fdo.: Juan Ignacio Martínez Pastor

Fdo.: Joaquín Gamero Herrer

Fdo.: Concepción Pou Soler



C. ASOCIADO: ILLES BALEARS
PLAZA NÚM.: 11

Carrera:	SOCIOLOGÍA		
Departamento:	SOCIOLOGÍA II		
Asignatura 1:	ESTRUCTURA SOCIAL CONTEMPORÁNEA	Código 1:	69022015
Asignatura 2:		Código 2:	

A CUMPLIMENTAR POR EL CENTRO ASOCIADO		A CUMPLIMENTAR POR LA COMISIÓN DE SELECCIÓN																							PUNT. TOTAL MAX. 25	CONDIC. LENGUA MAX. 2
NÚM. ORD.	APELLIDOS Y NOMBRE (De los solicitantes por orden alfabético)	PUNTUACIÓN POR APARTADOS																								
		1	2a MAX.3	2b MAX.1,5	2c MAX.1	2d 2 Punt.	2e MAX.1,5	2f MAX.0,5	TOTAL MAX.5,5	3a MAX. 5	3b MAX. 4	3c MAX. 5	3d MAX.1	TOTAL MAX. 5	4a MAX. 3	4b MAX. 1,5	4c MAX. 0,5	TOTAL MAX. 3	5	TOTAL MAX. 5	6	TOTAL MAX. 2,5	7	TOTAL MAX.4		
1	CARRANZA GUASCH, MIGUEL	Sí	1,08	1,00	0,50	0,00	0,10	0,50	3,18	0,00	1,50	0,20	0,00	1,70	0,00	1,25	0,10	1,35	0,75	0,75	0,00	0,00	1,00	1,00	9,98	2,00
2	DEL OLMO FERNÁNDEZ, RODRIGO JAVIER	Sí	1,53	1,50	0,00	0,00	0,10	0,50	3,63	0,00	0,00	0,20	0,00	0,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	0,00	0,00	6,33	0,00
3	GRACIETTE GÓMEZ, GRISELDA	Sí	1,27	1,50	0,00	0,00	0,30	0,50	3,57	0,00	0,00	5,00	0,00	5,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,50	2,50	3,00	3,00	14,57	0,50
4	LUMBRERAS RODRÍGUEZ, PALOMA	Sí	1,62	1,50	0,00	0,00	0,00	0,00	3,12	0,00	0,00	0,70	0,00	0,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2,00	2,00	5,82	0,00
5	VILLA WENDT, ALEXANDER	Sí	1,51	0,20	0,20	0,00	1,50	0,50	3,91	0,00	4,00	0,40	0,25	4,65	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,50	0,50	0,00	0,00	11,06	2,00
6						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
7						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
8						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
9						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
10						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
11						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
12						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
13						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
14						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
15						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
16						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
17						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
18						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	
19						0,00			0,00					0,00				0,00		0,00		0,00		0,00	0,00	

CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO A LAS SOLICITUDES DE PROFESOR TUTOR

Centro Asociado: ILLES BALEARS
Plaza Número: 11

1, Requisito Previo

Titulación requerida en la convocatoria a la tutoría solicitada objeto del concurso.

2. Formación Académica (hasta 5,5 puntos - 22%)

a) Por el expediente académico correspondiente a la titulación requerida:	hasta 3 puntos
(La calificación media se determinará multiplicando el número de aprobados por 1, el de notables por 2, el de sobresalientes por 3 y el de matriculas de honor por 4; dividiéndose a continuación la suma de las cuatro cantidades resultantes entre el número total de asignaturas)	
b) Por el grado de adecuación de la titulación a la materia o materias propias de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Por el título de máster universitario oficial en área o áreas afines a la materia de la tutoría:	hasta 1 punto
d) Por el título de doctor en el área o áreas afines a la materia de la tutoría:	2 puntos
e) Por cursos de formación sobre medios y técnicas de la enseñanza a distancia:	hasta 1,5 puntos
f) Otras titulaciones académicas (distintas a las alegadas para el ejercicio de la tutoría):	hasta 0,5 puntos

(Por título de diplomado, ingeniero técnico, arquitecto técnico o equivalente 0,3 puntos; por el título de grado, licenciado, arquitecto, ingeniero o equivalente 0,5 puntos; por el título de doctor o máster oficial en área distinta de la tutoría 0,5 puntos).

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

2b) Grado en Sociología 1,5. Grado en Ciencias Políticas o en Economía: 1 punto; Grado en Trabajo Social: 0,5; otros grados de Ciencias Sociales: 0,2 puntos
2c) Máster en sociología: 1 punto; másteres relacionados con Ciencias Políticas y Economía 0,5 puntos; otros másteres 0,2 puntos.
2d) Doctor en sociología: 2 puntos; doctor en Ciencias Políticas y Economía: 1 punto
2e) 0,1 puntos por cada curso.

3. Experiencia docente, ponderada con el grado de dedicación (hasta 5 puntos - 20%)

a) En universidades no presenciales (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU):	hasta 5 puntos
(1 punto por año con dedicación a tiempo completo)	
b) En otras universidades (en figuras docentes reconocidas LRU y LOMLOU), en otras enseñanzas de educación superior y en enseñanza secundaria postobligatoria (0,5 puntos por año con dedicación a tiempo completo), y en cualquier otro tipo de enseñanza en centros educativos legalmente reconocidos (0,25 puntos con dedicación a tiempo completo):	hasta 4 puntos
c) En enseñanza universitaria no presencial en ejercicio de la función tutorial (0,4 puntos por año con 75 horas anuales de dedicación):	hasta 5 puntos
d) Participación en proyectos de Redes de Innovación Docente:	hasta 1 punto

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

3d) 0,05 puntos por cada proyecto.

Centro Asociado: ILLES BALEARS
Plaza Número: 11

4. Publicaciones en revistas, libros, capítulos de libro, congresos, material informático y audiovisual (hasta 3 puntos - 12%)

a) Artículos en revistas con índice de impacto relevante y libros con indicios de calidad acreditados, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 3 puntos
b) Artículos en otras revistas y libros, capítulos de libros, publicaciones en congresos, material informático y audiovisual, y otras publicaciones, relacionados con la materia de la tutoría:	hasta 1,5 puntos
c) Otras publicaciones:	hasta 0,5 puntos

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

- 4a) 1 punto por cada publicación relacionada directamente con la asignatura en revista JCR de sociología o economía o libros en editoriales de reconocido prestigio.
4b) 0,25 puntos por cada publicación relacionada directamente con la asignatura en otras revistas u otras editoriales en caso de libros o capítulos de libros.
4c) 0,1 puntos por cada publicación.

5. Experiencia profesional (hasta 5 puntos - 20%)

Experiencia profesional no docente durante (mínimo dos años) en un campo relacionado con la materia de la tutoría:	0,75 punto por año
--	--------------------

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--

6. Experiencia docente universitaria con metodología de enseñanza a distancia (hasta 2,5 puntos - 10%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

- 2 puntos por cada grado en una universidad a distancia o con docencia a distancia.
0,5 puntos por cada máster en una universidad a distancia o con docencia a distancia
Se valorará con un total de 0,25 puntos si se tienen otros cursos con metodología a distancia

7. Adecuación del candidato al perfil académico de la tutoría (hasta 4 puntos - 16%)

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

- Se valora con 4 puntos a aquellos candidatos cuyos CV demuestren una estrecha vinculación con el mundo académico como docente y con la investigación a través de publicaciones de alto impacto. Se valora con 1 punto a los candidatos con trayectorias no tan vinculadas a la academia; pero con actividades relacionadas con la asignatura.
Se valora con 3 puntos haber impartido tutorías en la UNED en asignaturas muy relacionadas con la asignatura; este punto se ponderará en función de los años impartidos.

Los Patronatos de los Centros Asociados de Comunidades Autónomas en las que exista cooficialidad lingüística podrán determinar, en cada convocatoria, la consideración del conocimiento suficientemente acreditado de la lengua respectiva como mérito específico de los concursantes. En su caso, la Comisión de Selección podrá conceder hasta 2 puntos, que se añadirán a los que correspondan a los candidatos según el baremo anterior.

Criterios específicos y puntuación asignada a cada uno de ellos:

--